

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	S311 Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez			Ramo	11	Educación Pública	Unidad responsable	000-Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez		Enfoques transversales	Sin Información
Finalidad	2 - Desarrollo Social		Función	5 - Educación		Subfunción	2 - Educación Media Superior		Actividad Institucional	4 - Educación superior de calidad	media
RESULTADOS											
NIVEL	OBJETIVOS	INDICADORES						AVANCE			
		Denominación	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo-Dimensión-Frecuencia	Meta Programada		Realizado al periodo	Avance % al periodo		
Fin	Contribuir a una educación equitativa, inclusiva, intercultural e integral, que tenga como eje principal el interés superior de los adolescentes y jóvenes.	F01.1 Tasa bruta de escolarización de la población en los primeros cuatro deciles de ingreso en el año n / Población de 15 a 17 años de edad ubicada en los primeros cuatro deciles de ingreso en edad típica del año n) x 100	(Población ubicada en los primeros cuatro deciles de ingreso que asisten a la escuela de nivel medio superior en el año n / Población de 15 a 17 años de edad ubicada en los primeros cuatro deciles de ingreso en edad típica del año n) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Bienal	76.42	N/A	N/A	N/A	N/A	
Propósito	Las/os alumnas/os inscritos en Instituciones Públicas de Educación Media Superior (IPEMS) del Sistema Educativo Nacional (SEN) de modalidad escolarizada o mixta o en otras Instituciones de Educación Media Superior del SEN de modalidad escolarizada que se ubiquen en localidades o municipios indígenas, localidades o municipios de alta marginación o en Zonas de Atención Prioritaria (ZAP), permanecen y concluyen este nivel educativo.	P01.2 Porcentaje de cobertura del programa.	(Número de becarios del Programa en el periodo t / Población objetivo estimada del programa en el periodo t) x 100.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	92.89	92.89	131.54	141.6		
		P01.3 Tasa de retención de los estudiantes de Educación Media Superior tercer año de bachillerato en el ciclo escolar t (EMS) becados por el Programa.	(Número de estudiantes becados por el Programa que se inscriben en el segundo o tercer año de bachillerato en el ciclo escolar t / Número de estudiantes becados por el Programa que terminan el primer o segundo año de bachillerato al cierre del ciclo escolar t-1) * 100.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	91.40	91.40	81.02	88.64		

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	S311 Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez	Ramo	11	Educación Pública	Unidad responsable	O00-Coordinación de Becas para el Bienestar Benito Juárez	Nacional	Enfoques transversales	Sin Información		
		P01.1	Porcentaje de permanencia escolar de alumnas y alumnos de educación media superior becados por el Programa.	(Matrícula de alumnas y alumnos de educación media superior becados por el Programa al final del ciclo escolar t / Matrícula de alumnas y alumnos de educación media superior becados por el Programa al inicio del ciclo escolar t) x 100.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Anual	90.00	90.00	101.46	112.73	
Componente	A Becas de educación media superior para alumnas y alumnos beneficiarios del Programa emitidas.	C01.3	Porcentaje de becarias y becarios de educación media superior de entre 15 y 17 años de edad a los que se emitió beca en algún bimestre del ejercicio fiscal del total del padrón del programa.	(Becarias y becarios del Programa (entre 15 y 17 años de edad) con beca emitida en algún bimestre del ejercicio fiscal t /Total de becarias y becarios en el padrón del Programa en el ejercicio fiscal t) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	90.00	90.00	70.20	78.0	
		C01.1	Porcentaje de becas de educación media superior emitidas por el Programa al semestre.	(Número de becas de educación media superior emitidas por el Programa al semestre t / Número total de becas de educación media superior programadas por el Programa al semestre t) X 100.	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Semestral	90.00	90.00	101.22	112.47	
		C01.2	Porcentaje de becarias y becarios de educación media superior a los que se emitió beca en algún bimestre del ejercicio fiscal en relación a los programados en el periodo.	(Becarias y becarios del Programa con beca emitida en algún bimestre del ejercicio fiscal t/ Total de becarias y becarios programados para emitir beca en el ejercicio fiscal t) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Anual	90.00	90.00	103.08	114.53	
Actividad	A 1 Validación de solicitudes para el otorgamiento de becas de educación media superior.	A01.2	Porcentaje de planteles educativos de Educación Media Superior que reportaron su matrícula oportunamente	(Número de planteles educativos de Educación Media Superior susceptibles de ser atendidos por el programa que reportaron su matrícula previo a la fecha de corte en el periodo t / Total de planteles educativos de Educación Media Superior que son susceptibles de ser atendidos por el Programa en el periodo t) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Anual	97.86	97.86	99.38	101.6	
		A01.1	Porcentaje de estudiantes de educación media superior que se les validó su inscripción en educación media superior.	(Número de solicitudes validadas para recibir becas de educación media superior en el periodo t / Total de solicitudes para becas de educación media superior recibidas en el periodo t) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficiencia-Semestral	96.00	96.00	75.44	78.58	
PRESUPUESTO											

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	S311 Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez	Ramo	11	Educación Pública	Unidad responsable	O00-Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez	Enfoques transversales	Sin Información			
							Meta anual	Meta al periodo	Pagado al periodo	Avance %	
							Millones de pesos	Millones de pesos	Millones de pesos	Al periodo	
PRESUPUESTO ORIGINAL							N/D	N/D	N/D	N/A	
PRESUPUESTO MODIFICADO							N/D	N/D	N/D	N/A	
Justificación de diferencia de avances con respecto a las metas programadas											
Indicadores con frecuencia de medición con un periodo mayor de tiempo al anual.											
Estos indicadores no registraron información ni justificación, debido a que lo harán de conformidad con la frecuencia de medición con la que programaron sus metas.											
F01.1 Tasa bruta de escolarización de la población en los primeros cuatro deciles de ingreso. Media superior nacional.											
Causa : El avance del año 2022, correspondiente al ciclo escolar 2022-2023 se tendrá para agosto de 2023, lo anterior debido a que de acuerdo con el Calendario de difusión de información estadística y geografía y de Interés Nacional del INEGI 2023, las cifras definitivas de la encuesta estarán disponibles el 26 de julio de ese año. Efecto: El avance del año 2022, correspondiente al ciclo escolar 2022-2023 se tendrá para agosto de 2023 Otros Motivos:											
P01.2 Porcentaje de cobertura del programa.											
Causa : Se becó a 5,806,181 alumnos en el ejercicio que en correspondencia con los 4,413,965 becarios estimados en la población objetivo arroja un resultado de 131.54%. Este resultado mayor al 100%, se debió al efecto de la entrada y salida de becarios en el cambio de ciclo escolar y a que las becas que estaban asignadas a estudiantes que egresaron o causaron baja del programa fueron reasignadas a otros estudiantes. El porcentaje de cumplimiento de la meta (alcanzada/ajustada) fue de 141.61% debido a la mayor disponibilidad de becas. Efecto: Se logró cumplir con la cobertura del programa y con ello beneficiar con beca a un mayor número de estudiantes de educación media superior. Otros Motivos:											
P01.3 Tasa de retención intercurricular de los estudiantes de Educación Media Superior (EMS) becados por el Programa.											
Causa : Se alcanzó 2,441,438 estudiantes en el ciclo actual respecto a 3,013,495 estudiantes del ciclo escolar anterior, con un resultado de 81.02%. Lo anterior se debió a que el número de estudiantes becados por el Programa que se inscriben en el segundo o tercer año de bachillerato en el ciclo escolar actual fue menor al número de estudiantes becados por el Programa que terminan el primer o segundo año de bachillerato al cierre del ciclo escolar anterior. En números absolutos los resultados son superiores a las metas establecidas. Las causas pueden ser derivadas del abandono posterior a la pandemia u operativas del programa en el registro de un ciclo al siguiente. El porcentaje de cumplimiento de la meta (alcanzada/ajustada) fue de 88.64%. Efecto: No obstante el menor resultado obtenido en la proporción de becarios que transitaron de un ciclo al otro, se contó con un mayor número de estudiantes becados que se inscribieron en el segundo o tercer año de bachillerato en el año 2022 (2,441,438) respecto a lo inicialmente previsto (1,362,109), lo que permitió contar con un mayor número de estudiantes becados de educación media superior que continúan sus estudios. Otros Motivos:											
P01.1 Porcentaje de permanencia escolar de alumnas y alumnos de educación media superior becados por el Programa.											
Causa : Se alcanzó 4,217,099 de 4,156,506 con un resultado de 101.46%. Este resultado mayor al 100% se debe a que en la segunda emisión del 2022 se logró aumentar el registro de derivado de la gran cantidad de solicitudes recibidas por las Escuelas por el cambio de ciclo escolar. El porcentaje de cumplimiento de la meta (alcanzada/ajustada) fue de 112.73%, con lo cual se obtuvo una mayor tasa de permanencia escolar de los becarios. Efecto: Con este resultado favorable, se logró que la mayoría de los becarios del programa se mantuviera en la escuela, lo que les permite continuar con sus estudios de nivel licenciatura. Otros Motivos:											
C01.3 Porcentaje de becarias y becarios de educación media superior de entre 15 y 17 años de edad a los que se emitió beca en algún bimestre del ejercicio fiscal del total del padrón del programa.											
Causa : Se entregaron en el segundo semestre de 2022 becas a 4,075,675 becarios de entre 15 y 17 años de un total de 5,806,181 becarios en el padrón, con un resultado de 70.20%. El porcentaje de cumplimiento representó el 77.99%, debido principalmente a una menor proporción de becarios de entre 15 y 17 años de edad que el estimado respecto al total de becarios del Programa. La diferencia en la proporción de becarios del rango de edad normativa que se podría explicar por el retraso en la terminación de la EMS antes de los 17 años para este ejercicio. Es probable que una buena cantidad se encuentre en el rango de 18 años que ya no se mide en este indicador. Efecto: No hay efectos adversos con este resultado, lo que se observa con este resultado es que la población beneficiaria del Programa está teniendo una edad superior a la normativa para concluir la educación media superior. Otros Motivos:											
C01.1 Porcentaje de becas de educación media superior emitidas por el Programa al semestre.											
Causa : Se emitieron 16,599,522 becas de 16,400,000 becas programadas en el segundo semestre de 2022, con un resultado de 101.22%. Este resultado mayor al 100% se debe a que se emitió una mayor cantidad de becas a las esperadas por su disponibilidad. El porcentaje de cumplimiento de la meta fue de 112.46%. Lo anterior se debió a la correcta ejecución de los procesos de emisión de las becas. Efecto: Este resultado permitió beneficiar a un mayor número de becarios y con ello apoyar sus estudios de nivel medio superior. Otros Motivos:											

DATOS DEL PROGRAMA											
Programa presupuestario	S311 Beca Universal para Estudiantes de Educación Media Superior Benito Juárez	Ramo	11	Educación Pública	Unidad responsable	O00-Coordinación Nacional de Becas para el Bienestar Benito Juárez	Enfoques transversales		Sin Información		
<p>C01.2 Porcentaje de becarias y becarios de educación media superior a los que se emitió beca en algún bimestre del ejercicio fiscal en relación a los programados en el periodo. Causa : Se alcanzó un avance en la entrega de becas a 5,806,181 estudiantes en comparación con 5,632,698 becarios programados, con un resultado del 103.08%. El porcentaje de cumplimiento de la meta (alcanzada/ajustada) fue de 114.53%. Este resultado permitió entregar 736,753 becas más a las esperadas dada su disponibilidad. Esto se debió a una mayor entrada de beneficiarios por una mayor demanda de la beca respecto a la salida de becarios (bajas por término de la educación media superior u otras razones) al inicio del ciclo escolar 2022-2023. Efecto: Este resultado permitió beneficiar a un mayor número de estudiantes y con ello apoyar la permanencia en sus estudios de nivel medio superior. Otros Motivos:</p>											
<p>A01.2 Porcentaje de planteles educativos de Educación Media Superior que reportaron su matrícula oportunamente Causa : Se recibieron los archivos de matrícula de 13,445 escuelas del total de 13,529 escuelas susceptibles de ser atendidas por el programa, con un resultado de 99.38%. El porcentaje de cumplimiento de la meta (alcanzada/ajustada) fue de fue 101.55%, debido a que los planteles reportaron su matrícula oportunamente en el sistema correspondiente. Efecto: Con este resultado se logró que de 13,529 planteles educativos, 13,445 reportarán oportunamente su matrícula, lo que facilitó los procesos operativos siguientes para la asignación de becas a estudiantes de educación media superior. Otros Motivos:</p>											
<p>A01.1 Porcentaje de estudiantes de educación media superior a los que se les validó su inscripción en educación media superior. Causa : Se alcanzó 4,377,600 de 5,802,833 con un resultado de 75.44%. El porcentaje de cumplimiento de la meta (alcanzada/ajustada) fue de 78.58%. El resultado se explica porque se recibió una cantidad en exceso de solicitudes de validación de inscripción dado que el programa tiene como meta de atención 4.1 millones de becarios y se logró validar 4.3 millones de un total de 5.8 recibidas de manera inesperada. Efecto: No hubo efecto adverso, ya que las solicitudes validadas (4,377,600) fueron muchas más que las inicialmente previstas (3,936,000), con ello se logró validar en forma adicional 441,600 solicitudes por el efecto del cambio de ciclo escolar Otros Motivos:</p>											